

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

**Procedimiento de contratación Rfa.:13/075/3-E para la “Gestión de servicios en la modalidad de concesión para el diseño, fabricación, suministro, instalación, conservación, explotación, traslado, retirada, mantenimiento de marquesinas y postes-bus en la Villa de Madrid, y explotación publicitaria de las instalaciones”:**

### **MESA DE VALORACION Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO**

Con el fin de supervisar las diversas fases de adjudicación del contrato, se ha nombrado una Mesa de Valoración y Seguimiento del mismo, compuesta por los siguientes miembros:

- El Director Adjunto a la Gerencia, que la presidirá, salvo que el Director Gerente asuma para sí dicha Presidencia, en cuyo caso aquél se integrará como Vicepresidente.
- El Secretario General o persona en quien delegue.
- Un representante de la Subdirección Financiera.
- El Director Técnico.
- El Director de Comunicación y Cliente
- El Subdirector de Tecnología y sistemas de Información
- El Jefe de la División de Construcción y Mantenimiento de Infraestructuras.
- Un Letrado de la Dirección Adjunta a la Gerencia-Contratación o, un Letrado de la Asesoría Jurídica.
- Un representante del Departamento de Contratación de la Dirección Adjunta.
- Un representante de la Dirección General de Áreas Urbanas, Coordinación y Educación Ambiental del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.

El Director Gerente nombrará a quienes sustituyan a los nombrados por razón del cargo en caso de ausencia.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, a 31 de enero de 2014.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.